

Concón, 17 de junio de 2020

N° 84/2020

Ant: Ord. N° 213 y 214 de 07.05.2020 de la SEREMI de Medio Ambiente.

Carta ERSA N° 68/2020 de 18.05.2020

Carta ERSA N° 69/2020 de 18.05.2020

Ref: Da respuesta a Ord. N° 275 de fecha 09 de junio de 2020 de la SEREMI del Medio Ambiente de Valparaíso.

Señora
Victoria Gazmuri Munita
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en representación de ENAP REFINERÍAS S.A. (ERSA), y en relación con lo requerido mediante su Ord. 275 de la Ref., referido a presentar información actualizada de los inventarios de emisiones que dieron lugar a la aprobación de los Planes Operacionales de Refinería Aconcagua y Terminal Marítimo Quintero, en las tablas N° 1 y N° 2 siguientes se presenta la información solicitada actualizada para los años 2018 y 2019 para la Refinería y el Terminal, respectivamente.

**Tabla N° 1 Emisiones promedio ton/año. Refinería Aconcagua.
Año 2018 y 2019.**

Fuente	Emisiones promedio 2018 ton/año				Emisiones promedio 2019 ton/año			
	PM	SO ₂	NO _x	COV	PM	SO ₂	NO _x	COV
Hornos	19,7	62,4	279,6	14,2	24,5	43,6	331,2	17,7
Calderas	14,6	30,2	453,7	10,4	16,7	25,5	496,9	12,1
Cracking Catalítico (FCCU)	691,0	362,5	151,6	0,0	669,5	549,1	199,8	0,0
Unidades Recuperadoras de Azufre (URAs)	0,7	1109,3	8,7	0,0	0,7	772,6	8,7	0,0
Regeneradora de Ácido Sulfúrico (SAR)	0,2	23,2	2,2	0,1	0,2	28,4	3,1	0,2
Antorchas	0,0	3,8	251,0	9,3	0,0	5,0	19,9	166,8
Torres de Enfriamiento	0,0	0,0	0,0	8,1	0,0	0,0	0,0	7,8
Sistema de Tratamiento de RILes ²	0,0	0,0	0,0	141,1	0,0	0,0	0,0	47,0
Proceso de Coquificación	0,2	0,0	0,0	1,5	0,2	0,0	0,0	1,5
Patio de Carga	0,0	0,0	0,1	6,4	0,0	0,0	0,1	6,0
Grupos Electrónicos	0,0	0,0	0,4	0,0	0,3	0,3	4,4	0,4
Turbina a gas	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Estanques de almacenamiento	0,0	0,0	0,0	419,4	0,0	0,0	0,0	501,8
Lavador de Gases	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,5
Total	726,4	1591,4	1147,5	611,0	712,1	1424,5	1064,1	761,6



**Tabla N° 2 Emisiones promedio ton/año. Terminal Marítimo Quintero.
Año 2018 y 2019.**

Fuente	Emisiones Promedio 2018, ton/año				Emisiones Promedio 2019, ton/año			
	NOx	SO2	MP	COV	NOx	SO2	MP	COV
Estanques	0	0	0	76,76	0	0	0	84,85
Caldera	1,35	0	0,1	0,07	0,07	0	0,01	0,00
Sistema de Tratamiento de Riles	0	0	0	21,97	0	0	0	0,00
Grupo electrógeno	0,24	0,02	0,02	0,02	8,58	0,57	0,61	0,68
TOTAL	1,59	0,02	0,12	98,8	8,64	0,57	0,61	85,5

Por otra parte, en Anexo N° 1, se adjunta documento "Memoria de Cálculo de Emisiones año 2019", la que presenta la metodología utilizada para el cálculo de emisiones atmosféricas de ENAP Refinería Aconcagua y Terminal Marítimo Quintero, y tabla Excel con la información de los parámetros MP, NOx, SOx, COVs y BTEXs sistematizada de manera similar a la del formulario 4 del Decreto Supremo N° 138/05, de acuerdo a tabla indicada en los Ord. N° 213 y 214 individualizados en el Ant.

Cabe hacer presente que actualmente ERSA se encuentra revisando de manera conjunta con el Ministerio del Medio Ambiente la consistencia de las emisiones calculadas por la plataforma del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), por lo que por el momento existen diferencias entre los valores calculados por la plataforma y los informados a través de este medio, lo que probablemente se deba a uso de metodologías diferentes. Una vez terminada la revisión, y en caso de detectar diferencias, éstas serán informadas por este mismo medio.

Sin otro particular, y quedando a su disposición para aclarar y/o complementar la información proporcionada, saluda atentamente a usted,

ENAP Refinerías S.A.


 Edmundo Piraino Suez
 Gerente ENAP Refinería Aconcagua

AFA/SMM/LGC
GRA-84/2020
17.06.2020

